

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA AGENCAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL ANIO 2005

Guayaquil, Noviembre 15 del 2006

**Señores
Accionistas
Inmobiliaria Hidalgo Guerrero Cia. Ltda..
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

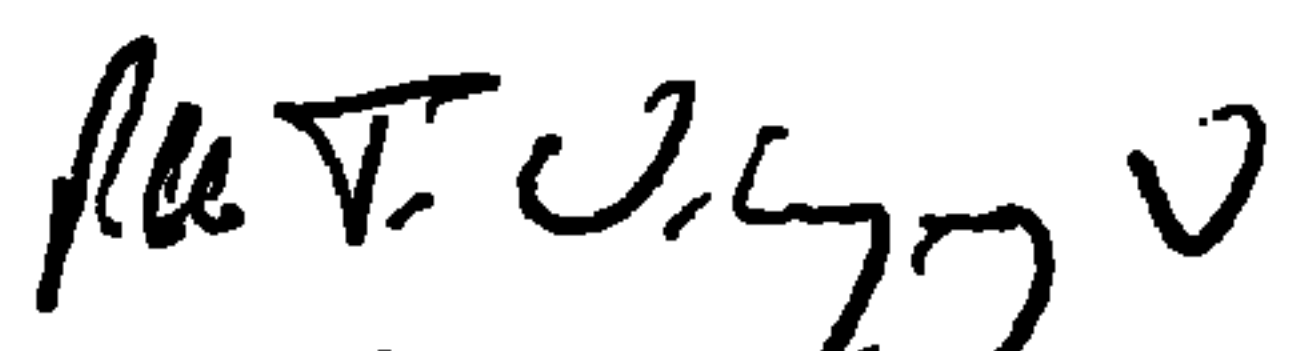
En calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución # 90153 de mayo 4 de 1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2005.

- 1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.**
- 2.- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.**
- 3.- Los estados financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.**
- 4.- Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados por nuestras leyes.**
- 5.- Por ultimo realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejaron una perdida no relevante ante los hechos acontecidos durante el periodo fiscal 2005.**

Pudiendo manifestar que la compañía AGENCAL S.A. se ha mantenido en una situación aceptable ante el medio existente por el periodo fiscal 2005.

Atentamente,

Comisario


Ing. Pablo I. Velásquez V.

